

Ref. 23LD

TRIBUNAL DEL PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR 4 PLAZAS DE TECNICO SUPERIOR LICENCIADO EN DERECHO, FUNCIONARIO DE CARRERA, CORRESPONDIENTE AL GRUPO/SUBGRUPO A1, POR EL SISTEMA DE OPOSICIÓN, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DEL GERENTE DE LA GMU CON FECHA 5 DE NOVIEMBRE DE 2023 (BOP 29 DE NOVIEMBRE DE 2023)

ANUNCIO Nº 4

El Tribunal calificador de la Convocatoria para la provisión de 4 plazas de Técnico Superior, Licenciado en Derecho, correspondiente al Grupo/Subgrupo A1, funcionario de carrera, por el sistema de oposición convocado por resolución del Gerente de la GMU con fecha 5 de noviembre de 2023 (BOP 29 de noviembre de 2023), la sesión celebrada en el día de hoy, ha adoptado los siguientes acuerdos:

1. **Declarar aptos** a los siguientes aspirantes que han superado el Segundo Ejercicio del procedimiento selectivo y que se relacionan a continuación, otorgándoles las calificaciones que se indican, por orden de puntuación:

Nº Orden	Apellidos y nombre	Nota
1	DOBLAS TORRES, ENRIQUETA	8,00
2	CARMONA OLVEIRA, LUIS	7,00
3	RUIZ DE LUIS, MYRIAM	6,75
4	SANCHEZ RUBIO, CARMEN MARÍA	6,50
5	SÁNCHEZ VIZCAÍNO, SOLEDAD	6,50
6	QUERO REINA, PATRICIA	6,25
7	GONZÁLEZ ALMENDROS, CARMEN MARÍA	6,00
8	MARTÍN CAMPOS, RAQUEL	5,25
9	LAMAS HERNÁNDEZ, CAROLINA	5,00
10	MATEOS FRUTOS, MARIA REYES	5,00

2. **Declarar no aptos** a los siguientes aspirantes, por orden de apellido, por no haber alcanzado la puntuación mínima exigida (5 puntos) en este Segundo Ejercicio y, por tanto, quedan eliminados del presente procedimiento selectivo:

Apellidos y nombre
MARTÍNEZ ZAMUDIO, FRANCISCO JAVIER
PARRA AGUDO, INMACULADA CONCEPCIÓN
RAMIREZ MATEOS, MARIA INMACULADA
DIAZ PEDREGAL, LUIS RUBÉN
GONZÁLEZ CARMONA, ENRIQUE



Código Seguro De Verificación	h2AnfOwCRmaHelRc7VMncQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Fernández Lomas	Firmado	13/05/2025 09:43:57
Observaciones		Página	1/2
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/h2AnfOwCRmaHelRc7VMncQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



3. **Declarar excluidos** del presente proceso selectivo a los siguientes aspirantes, por orden de apellido, al no haber concurrido al llamamiento único para la realización de la prueba escrita del Segundo ejercicio:

Apellidos y nombre
RUIZ GALVEZ, MARIA DE LOS ANGELES
SANCHEZ DE LA TORRE, MARIA DE LOS ANGELES
GARCIA CARRASCO, JOSEFINA

4. **Declarar excluidos** del presente proceso selectivo a los siguientes aspirantes, por orden de apellido, al no haber concurrido al llamamiento para la lectura del Segundo ejercicio:

Apellidos y nombre
RODRIGUEZ CLEMENTE, ANA MARÍA
BERMEJO JIMÉNEZ, ANDREA

Comunicar a los interesados que, de acuerdo con la Base Duodécima de las Bases que han de regir este proceso selectivo, podrán interponer reclamación en el plazo de tres días hábiles ante el Tribunal sobre cualquier decisión o acuerdo que les afecte, incluidas las presentes calificaciones otorgadas, y éste deberá resolver en el plazo de quince días hábiles desde su recepción, adquiriendo la resolución adoptada carácter definitivo, que pueden realizar a través del siguiente enlace:

<https://sede.malaga.eu/es/tramitacion/detalle-del-tramite/index.html?id=1311&tipoVO=5>

Respecto a la realización del Tercer Ejercicio, se informará en próximo anuncio del lugar, fecha y hora del mismo.

Málaga, a fecha de la firma electrónica.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL,

Fdo. Fernando Fernández Lomas



Código Seguro De Verificación	h2AnfOwCRmaHelRc7VMncQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Fernández Lomas	Firmado	13/05/2025 09:43:57
Observaciones		Página	2/2
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/h2AnfOwCRmaHelRc7VMncQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

